SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	
FECHA ACTA REINICIO No------	NO APLICA
FECHA ACTA LEGALIZACION	20/06/2025
FECHA ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	20/06/2025
CDP No	2025-001131 del 12 de junio de 2025
RP No.	2025-001102 del 20 de junio de 2025
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	NO APLICA
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NOG APLICA
ACTA ACLARATORIA No 1	NO APLICA
ACTA MODIFICATORIA No_ 001	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	04/07/2025

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
JUZGAMINETO Servicio de 15 Jueces de voleibol con experiencia mínima de 1 año con certificación de idoneidad expedida por una entidad certificada. servicio solicitado por 3 días	1. .Evidencia fotográfica 2. Certificado de pago de fecha 23 de junio del coordinador de juzgamiento PAWER ORLANDO ORTIZ ACOSTA quien fue el encargado de realizar los pagos correspondientes. 3. RUT del coordinador de juzgamiento PAWER ORLANDO ORTIZ ACOSTA con numero de NIT 1110599944-9.	

SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	
FECHA ACTA REINICIO No------	NO APLICA
FECHA ACTA LEGALIZACION	20/06/2025
FECHA ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	19/06/2025
CDP No	2025-001131 del 12 de junio de 2025
RP No.	2025-001102 del 20 de junio de 2025
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	NO APLICA
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NOG APLICA
ACTA ACLARATORIA No 1	NO APLICA
ACTA MODIFICATORIA No_ 001	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	04/07/2025

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
JUZGAMINETO Servicio de 15 Jueces de voleibol con experiencia mínima de 1 año con certificación de idoneidad expedida por una entidad certificada. servicio solicitado por 3 días	1. .Evidencia fotográfica 2. Certificado de pago de fecha 23 de junio del coordinador de juzgamiento PAWER ORLANDO ORTIZ ACOSTA quien fue el encargado de realizar los pagos correspondientes. 3. RUT del coordinador de juzgamiento PAWER ORLANDO ORTIZ ACOSTA con numero de NIT 1110599944-9.	

	4. Certificado con fecha del 26 de junio del 2025 de CLUB INVICTUS V.C en el cual se certifica la idoneidad de los jueces . 5. Planilla de juego de los días 21 , 22 y 23 de junio del 2025 donde se relaciona el informe de los 15 jueces que prestaron el servicio en los partidos de voleibol 6. Programación de de la copa sanpedrina de voleibol de los días 21 , 22 y 23 de junio del 2025 .	
JUZGAMIENTO Coordinador de jueces y estadística Servicio de un (1) un juez nacional con categoría a, b, c. que haya participado en eventos nacionales. servicio solicitado por 3 días	1. Evidencias fotográficas 2. Hoja de vida de PAWER ORLANDO ORTIZ ACOSTA , donde se evidencia la experiencia y participación de eventos nacionales. 3. Certificación expedida por la federación colombiana de voleibol donde certifica a PAWER ORLANDO ORTIZ ACOSTA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110599944 cuenta con la categoría de arbitraje en el nivel de	

	ascenso (CATEGORIA B) . 4. Rrut N° 1110599944-9.	
COORDINADOR TECNICO DEL EVENTO. Servicio de 1 persona natural con experiencia en coordinación y dirección de eventos nacionales de voleibol, certificada por una entidad acreditada. servicio solicitado por 3 días.	1. Evidencias fotográficas. 2. Certificación expedida por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL con fecha de 17 de junio del 2025 en el cual certifica la experiencia de coordinador y dirección de eventos nacionales de FRANCISCO JAVIER CAICEDO MELENDEZ. 3. Copia de cedula de ciudadanía 4. N° 79.343.736. 5. RUT con numero de NIT : 79343736-1	
ALOJAMIENTO Alojamiento para dieciséis (16) personas en acomodación doble y atención básica, durante dos (02) noches (entrada el día 21 y salida el 23 de junio) Ocho (8) habitaciones en acomodación doble, cada persona en cama sencilla, doble o semi doble, baño en la habitación. El servicio de alojamiento debe incluir: - Servicio de cama sencilla, doble o semidoble con colchón, servicio de agua, baño y papel higiénico. Las habitaciones NO deben contener nada de alimentos en la nevera, ni licor. El hotel debe tener la	1. evidencia fotográfica 2. planilla de alojamiento de acomodación doble firmada por 16 personas por los días 21, 22 y 23 de junio del 2025, cumpliendo con los requerimientos solicitados. 3. certificado con fecha del 23 de junio, del HOTEL MARIA HELENA DEL RIO el	

capacidad para albergar el total de las personas y contar con todos los seguros y servicios según las exigencias de ley. Alojamiento del 21 al 23 de junio.	cual certifica el alojamiento doble de 16 personas cumpliendo con todos los requerimientos solicitados. 4. Rut del representante legal OSCAR DANIEL DIAZ MUNAR con numero de NIT 808734227-8. 5. Certificado de registro nacional de turismo nacional de turismo N° 58989.	**NOTA:** se realiza verificación del establecimiento mediante RNT N° 58989 estado ACTIVO, se anexa pantallazo de la consulta realizada.
ALIMENTACIÓN **DESAYUNO:** Cuarenta y ocho (48) desayunos distribuidos de la siguiente manera: 21 junio: 16 personas 22 junio: 16 personas 23 junio: 16 personas MENU: Fruta en porción (150g) • 200 ml de jugo natural. • 2 huevos revueltos o cocidos, o con jamón • 70g de queso bajo en grasa • 1 arepa (80g) o 50g Variedad de pan, tostada • 240 ml de Bebida achocolatada en leche o café en leche o Avena fría. • Café solo o infusión (té) y agua. A partir del 21 hasta 23 de junio del 2025 **ALMUERZO:** Cuarenta y ocho (48) almuerzos distribuidos de la siguiente manera: 21 junio: 16 personas 22 junio: 16 personas 23 junio: 16 personas MENU: 1 Proteína 250 gr, Ensalada 100 gr, Cereal 80 gr, 1 carbohidrato 150 gr, bebida jugo 200 ml (fruta natural sin azúcar añadidos) y porción de fruta 120gr. A partir del 21 hasta 23 de junio del 2025.	1. Evidencias fotográficas . 2. Planilla de alimentación firmada por 16 personas por los días 21 , 22 y 23 de junio del 2025 por concepto de desayuno , almuerzo y cena . 3. Certificado con fecha del 23 de junio , del restaurante MI HERENCIA TIPICOS Y PARRILLA en el cual certifica la alimentación (desayuno , almuerzo y cena) de 16 personas cumpliendo todos los requerimientos solicitados . 4. Rut del representante legal ANA CAROLINA COVALEDA SUAREZ con numero de NIT 24585777-1 .	

CENA: Cuarenta y ocho (48) cenas distribuidos de la siguiente manera: 21 junio: 16 personas 22 junio: 16 personas 23 junio: 16 personas MENU: 1 Proteína 200 gr, Ensalada 100 gr, Cereal 80 gr, 1 carbohidrato 150 gr y bebida jugo 200 ml. A partir del 21 hasta 23 de junio del 2025.	4. Rut del representante legal ANA CAROLINA COVALEDA SUAREZ con numero de NIT 24585777-1 .	
PERSONAL DE PRENSA Y DIFUSION Servicio de un (1) profesional en comunicación social con más de 3 años de experiencia en el ámbito del periodismo deportivo, quien desarrollara la publicación en medios de difusión masivos la etapa previa, de competencia y posterior al evento. de igual forma llevara a cabo la transmisión en vivo de al menos 5 partidos diarios. servicio solicitado por 3 días	1. Evidencias fotográficas. 2. Informe con los link de las 8 publicaciones del evento de los dias 21 , 22 y 23 de junio del 2025 realizadas mediante la pagina de Facebook 3. Diploma de BRYAN ADRIAN VANEGAS CUELLAR como profesional COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODDISMO de la universidad del TOLIMA . 4. Certificación con fecha de 23 de junio del 2025 . donde certica el cubrimiento del evento y realización del pago a BRYAN ADRIAN VANEGAS CUELLAR en calidad de director de prensa y difusión .	

	5. Hoja de vida de BRYAN ADRIAN VANEGAS CUELLAR donde se certifica la experiencia de 3 años de experiencia en el ámbito del periodismo deportivo. 6. Rut con numero de NIT 1110553085-9.	
BALONES PARA PREMIACIÓN Balón para Voleibol Piso REFERENCIA 4.000 Marca Aprobada FIVB, con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU SUAVE WATER RESISTANT(Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 - 67 cm, peso 260 280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	1. Evidencias fotográficas 2. Certificación con fecha 23 de junio del 2025 de establecimiento ZONA DEL DEPORTE el cual se certifica la compra de los 5O BALONES cumpliendo con los requerimientos solicitados. 3. Rut del establecimiento ZONA DEL DEPORTE con NIT N° 1234639502-1 4. REMISION 20 JUNIO DEL 2025 . 5. ENTRADA DE ALMACEN N° EAL -27 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2025 .	
MEDALLAS medalla metálica fabricada a base de zamak, de color brillante con decoración y con una circunferencia total de 5cm, con cordón. **TROFEOS DE CAMPEÓN**	1. Evidencias fotográficas. 2. Certificación con fecha de 23 de junio del 2025 de PREMIACIONES ESPECIALES DEL	

trofeo dos columnas de 60 centímetros de alto con base en madera, empacados en papel cristal con logos y textos respectivos al evento. **TROFEOS SUBCAMPEÓN** trofeo dos columnas de 50 centímetros de alto con base en madera, empacados en papel cristal con logos y textos respectivos al evento. **TROFEOS TERCER PUESTO** trofeo una columna de 40 centímetros de alto con base en madera, empacados en papel cristal con logos y textos respectivos al evento.	TOLIMA , el cual certifica la compra de 225 MEDALLAS METALICA FABRICADA A BASE DE ZAMAK, DE COLOR BRILLANTE CON DECORACIÓN Y CON UNA CIRCUNFERENCIA TOTAL DE 5CM, CON CORDON. TOTAL 225. Y TROFEOS TROFEO DOS COLUMNAS DE 60 CENTIMETROS DE ALTO CON BASE EN MADERA - 5 UNIDADES , TROFEO DOS COLUMNAS DE 50 CENTIMETROS DE ALTO CON BASE EN MADERA - 5 UNIDADES , Y TROFEO UNA COLUMNA DE 40 CENTIMETROS DE ALTO CON BASE EN MADERA – 5 UNIDADES PARA UN TOTAL DE 15 TROFEOS . 3. Rut de PREMIACIONES ESPECIALES DEL TOLIMA con NIT N° 65758455-8.	

BOTONES PUBLICITARIO PARA MEJOR JUGADOR DEL PARTIDO botones publicitarios con la información y e logo del evento para los mejores jugadores de cada partido	1. Evidencias fotográficas. 2. .Certificación con fecha de 23 de junio del 2025 de PREMIACIONES ESPECIALES DEL TOLIMA , el cual certifica la compra 100 Botones . 3. Rut de PREMIACIONES ESPECIALES DEL TOLIMA con NIT N° 65758455-8. 4. REMISION 20 JUNIO DEL 2025 . 5. ENTRADA DE ALMACEN N° EAL - 27 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2025.	
CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	1. Certificado aportes al sistema general de seguridad social, firmado por el revisor fiscal DUBY ALDINEVER CORREA CEBALLOS , TP N° 131921-T con fecha del 27 de junio del 2025. 2. Copia de la tarjeta profesional del	

	contador TP N° 131921-T. 3. Copia del documento identidad N°93384749 . 4. Certificado de antecedentes de junta central de contadores con fecha 16 de junio del 2025	
PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL DISCRIMINADAS	1. Planilla de seguridad social N°9488282325 del mes de junio y N°9488282505 del mes de junio de la empresa aportes en línea .	
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	1 N° FEL-6 con fecha de expedición 01 de julio del 2025 . 2 RUT , de la empresa SPORTS HEALTH AND TRAVEL SAS con NIT 901859373-8 3 Cedula de ciudadanía del representante N°38.211.969 .	

NOTA: De acuerdo con las *obligaciones generales numeral (5) Ítem (2):* Durante la vigencia y ejecución del contrato, el contratista destino bajo especial protección constitucional señoras cabeza de hogar mencionadas a continuación para realizar labores administrativas bajo contrato de prestación de servicio, EVELYN CAMILA ACOSTA ALVAREZ, lo cual fue soportado mediante certificación expedida el 23 de Junio del 2025.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN DEPORTIVA			INDEPORTES TOLIMA
	INFORME DE SUPERVISIÓN			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. DEPORTIVA Y RECREACTIVA	FECHA: 03/06/2025	PÁGINA 11 de 11	CÓDIGO: GDE-R-18

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X
Detalle cual (es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones Adicionales:				

Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, aportó, copia de la(s) planilla(s) de seguridad social y certificado de aportes a seguridad social y parafiscal.

Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se encuentra cargado en el SECOP II y se remitirá con el fin de alimentar el expediente contractual correspondiente.

Por lo anterior se firma a los 22 días del mes de julio del 2025.

BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA
Directora Deportiva y Recreativa

Proyecto: Daniela Torres / Contratista
Reviso: Juan Arcila /Abogado Contratista Juan Esteban Arcila.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS – MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATO No. Y FECHA:	798 DEL 19 DE JUNIO DEL 2025
No. PROCESO SECOP II	IND-MIN-768-2025
ENTIDAD EJECUTORA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES"
NIT:	809.005.065-6
SUPERVISOR INICIAL DEL CONTRATO	BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA
COOPERADO:	SPORT HEALTH AND TRAVELS SAS
NIT O CEDULA DE CIUDADANIA No.	901.859.373-8
REPRESENTANTE LEGAL	KAREN VIVIANA GUTIERREZ MARTINEZ
NIT O CEDULA DE CIUDADANIA No.	38.211.969
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA COPA NACIONAL INTERCLUBES DE VOLEIBOL PISO 2025 EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS DEL DEPORTE COMO PROYECTO DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($36.303.350) MCTE
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	20/06/2025
FECHA ACTA SUSPENSION No--- SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	NO APLICA
FECHA ACTA REINICIO No------	NO APLICA
FECHA ACTA LEGALIZACION	20/06/2025
FECHA ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	20/06/2025
CDP No	2025-001131 del 12 de junio de 2025
RP No.	2025-001102 del 20 de junio de 2025
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	NO APLICA
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NOG APLICA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN DEPORTIVA			INDEPORTES TOLIMA
	CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. DEPORTIVA Y RECREATIVA	FECHA: 03/06/2025	PÁGINA 1 de 2	CÓDIGO: GDE-R-21

ACTA ACLARATORIA No 1	NO APLICA
ACTA MODIFICATORIA No_ 001	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	04/07/2025

En calidad de Supervisora Certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

EL BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 36.303.350
Valor Adición No. 1	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 36.303.350
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$ 0
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	$ 36.303.349,65
Saldo no ejecutado a favor del Instituto Departamental de Deportes del Tolima "INDEPORTES TOLIMA" y pendiente por liberar.	$ 0,35

Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	$ 0
Porcentaje de Anticipo	0

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Por lo anterior se firma a los 22 días del mes de julio del 2025.

BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA

Proyecto: Daniela torres / Contratista
Reviso: Reviso: Juana Arcila /Abogada – Contratista Juan Esteban Arcila.

Elaboro:	Reviso/Aprobó:	Observaciones y/o Ajustes:
Líder del proceso	Comité De Calidad	Se implementa el SIGC

INDEPORTES TOLIMA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA
Nit: 809005065-6-0 _78E0MAH2

Concepto SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Pág: 1

ENTRADA DE ALMACEN No:

EAL - 27
Jun-20-2025

Proveedor: SPORTS HEALTH AND TRAVELS SAS
CC/Nit: 901859373-8
Direcc:

Afecta: -
Plazo: 0 Jun-20-2025

Forma de pago:
Bienes y Servicios

REF.COD	DETALLE	UND	IVA	CAJAS	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL
00132	BALON PARA VOLEIBOL PISO REF 4000	UND	0		50.00	255,080.00	12,754,000.00
00133	MEDALLA METALICA FABRICADA A BASE DE ZAMAK	UND	0		225.00	4,555.00	1,024,875.00
00134	TROFEO DOS COLUMNAS DE 60 CMS DE ALTO CON BASE EN MADERA	UND	0		5.00	142,723.33	713,616.65
00135	TROFEO DOS COLUMNAS DE 50CMS CON BASE EN MADERA	UND	0		5.00	115,393.33	576,966.65
00136	TROFEO UNA COLUMNA DE 40CMS DE ALTO CON BASE EN MADERA	UND	0		5.00	103,246.67	516,233.35
00137	BOTONES PUBLICITARIOS CON LOGO		0		100.00	4,479.08	447,908.00

RETENCIONES	
RetFte	0
RetIva	0
RetIca	0
Sobret.	0

IVA Tarifa	Base	Vr.Iva
	16,033,599	

Subtotal	16,033,599.65
Iva	
Retenciones	
Dto.Fin	
TOTAL	**16,033,599.65**

IMPUTACION CONTABLE

CODIGO	TERCERO	CCOSTO	DETALLE	BASE	DB/CR
163590	901859373		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS BALON PARA VOLEIBOL PISO REF 4000		12,754,000.00 DB
163590	901859373		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS MEDALLA METALICA FABRICADA A BASE DE ZAMAK		1,024,875.00 DB
163590	901859373		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS TROFEO DOS COLUMNAS DE 60 CMS DE ALTO CON BA		713,616.65 DB
163590	901859373		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS TROFEO DOS COLUMNAS DE 50CMS CON BASE EN MAD		576,966.65 DB
163590	901859373		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS TROFEO UNA COLUMNA DE 40CMS DE ALTO CON BASE		516,233.35 DB
163590	901859373		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS BOTONES PUBLICITARIOS CON LOGO		447,908.00 DB
240101001	901859373		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS		16,033,599.65 CR

Elaboró	Revisó	Aprobó
YAISNETH		

TOTAL	**16,033,599.65**